

Necropsia legal de Maradona reveló que no había ni alcohol ni drogas en su cuerpo

El informe toxicológico realizado en el marco de la investigación de la muerte de Diego Maradona revela que no había ni alcohol ni drogas ilegales en el cuerpo del astro futbolístico, pero sí presencia de diversos medicamentos para tratar su salud física y mental.

La Fiscalía General de San Isidro, encargada de la causa que busca determinar si hubo algún tipo de mala praxis en torno a la salud del ídolo argentino, que falleció el 25 de noviembre pasado por un paro cardiorrespiratorio, difundió un comunicado tras recibir los estudios toxicológicos e histopatológicos del cadáver.

En concreto, la muestra de sangre analizada y registrada en el informe químico legal señala que en el cuerpo de “el 10” había presencia de levetiracetam -medicamento anticonvulsivo- y desmetilvenlafaxina -antidepresivo-.

Asimismo, en la de orina se detectó también venlafaxina -antidepresivo-, quetiapina -antipsicótico-, naltrexoma -que sirve para tratamiento para la dependencia de drogas o alcohol- y metoclopramida, usado para tratar las náuseas.

En otro análisis se constató también la presencia de ranitidina, utilizado para tratar problemas de estómago.

En cuanto al cuadro histopatológico, el informe señala que Maradona sufría cirrosis hepática, necrosis tubular aguda asociado a patología renal crónica, miocardiopatía, fibrosis subendocárdica y áreas sugestivas de isquemia aguda, así como ateromatosis coronaria calcificada no oclusiva y pulmón de características asfícticas asociadas a patología pulmonar crónica reagudizada.

También la presencia de siderófagos que “podrían ser compatibles con cuadro de insuficiencia cardíaca”. Se habla además de glomeruloesclerosis focal, aterosclerosis, cardiopatía isquémica e hiperplasia arterial en nodo sinoauricular.

Maradona falleció a los 60 años en el domicilio de la provincia de Buenos Aires en el que se recuperaba de una operación por un hematoma cerebral realizada a principios de noviembre, entre

otras dolencias, y tras el fallecimiento se inició una investigación para determinar si hubo alguna negligencia en su tratamiento.

Tras morir, la Justicia inició una investigación que hasta ahora no tiene acusados formales ni detenidos, aunque sí se han realizado diversos registros e incautaciones en propiedades del neurocirujano Leopoldo Luque, que atendía a Maradona y había participado de su intervención por un hematoma cerebral a comienzos de noviembre, y de su psiquiatra, Agustina Cosachov.

También se allanó el apartamento donde vive Maximiliano Trimarchi, que trabajaba como chófer del exfutbolista y se incautó su teléfono móvil.

Con información de El Impulso